

SOBRE LA PROTECCION DE YACIMIENTOS DE VERTEBRADOS FOSILES

E. JIMENEZ FUENTES

Departamento de Geología, Facultad de Ciencias, 37008 Salamanca.

ABSTRACT

The increasing demand for relax activities in the consumer society has led to deposits of fossil vertebrates -which are becoming more and more numerous- to be available to growing numbers of "neophytes" whose collector activities constitute a considerable danger for the conservation of such deposits.

The present work discusses several cases of deposits that have been sacked, suggesting solutions to avoid their deterioration which range from alerting the pertinent authorities and public at large, the prohibition of the sale of fossils, a strict control of the deposits together with their inventory, and a basic educational policy.

In the light of his own experience, which has almost always been negative in this sense, the present author holds that the only solution for the *in situ* protection of paleontological deposits is their programmed excavation during controlled campaigns followed by their burial.

Key words: Paleontological patrimony, Protection.

RESUMEN

La creciente demanda de actividades de relax para la sociedad de consumo ha provocado que los yacimientos de vertebrados fósiles, cada día más numerosos, se encuentren, a su vez, al alcance de un mayor número de personas incontroladas, cuyo objetivo coleccionista es un gran peligro para la conservación del propio yacimiento.

Se exponen diversos ejemplos de yacimientos expoliados y se sugieren soluciones para evitar su deterioro, desde concienciar a autoridades y público en general, prohibición de ventas de fósiles, control riguroso de los yacimientos, inventario y política educativa básica.

El autor, a la vista de la experiencia, casi siempre negativa en estas cuestiones, sostiene que la única solución para la protección *in situ* de los yacimientos paleontológicos es su excavación programada en campañas y su posterior enterramiento.

Palabras clave: Patrimonio Paleontológico, Protección.

Ultimamente se está hablando con mayor insistencia sobre la protección de yacimientos paleontológicos, pero la verdad es que estos se encuentran cada día mas desprotegidos.

Las causas mas frecuentes de estos desaguisados son dos:

Por un lado, que no se suele prever una defensa in situ de estos bienes culturales.

Por otro, que existe una gran depredación, a veces incluso promocionada por los mismos paleontólogos, motivada por la gran ola de coleccionismo que nos invade y que supone una involución en el pensamiento filosófico-social de la Paleontología (ver CORRAL & ALCALA, 1990, en este volumen).

Refiriéndome exclusivamente a los vertebrados fósiles, pondré algunos ejemplos, con la intención de que sirvan como de revulsivo mental.

A) Hace varios años se encontraron unos restos de mastodonte en las proximidades de Tordesillas (Valladolid). Avisados oportunamente por las autoridades provinciales, se extrajeron diversas piezas y se supuso que podría haber mas, del mismo individuo, hacia el interior del escarpe. Era preciso iniciar una excavación en toda regla, que se pospuso para cuando fuese posible. En el verano siguiente se detectó la presencia de varios vehículos, con matrícula no española, cuyos ocupantes tenían clara intención expoliadora. ¿Cómo se enteraron de lo que allí había?. Afortunadamente esta historia terminó bien: Aquella gente no pudo hacer nada y en junio de 1989 se excavó en el lugar, según se relata en otro lugar de este mismo volumen (JIMENEZ & MARTIN, 1990).

B) En tierras de Castilla y León hay un famoso yacimiento que ha suministrado gran cantidad de mamíferos del Vallesiense. Su inclusión como visita en Congresos ha motivado que sea demasiado conocido y, como consecuencia, objeto de excursiones organizadas por Centros de Enseñanza y aficionados de todo pelaje. Parece ser que día ha habido en que se han presentado hasta tres autocares.

En mi última visita (noviembre 1989), acompañado de autoridades provinciales, preocupadas de lo que estaba pasando, me quedé anonadado al ver como una verdadera alfombra de esquirlas de huesos cubría la base del escarpe, en una extensión de mas de 100 metros. ¡Triste espectáculo, sólo comparable al que se da en las entradas de las cavernas turísticas, donde montones de fragmentos de estalactitas demuestran la incultura del público que las visita!.

C) ¿Quién no ha tenido problemas en sus excavaciones, al encontrarse con personas incontroladas, que algún día llegan antes, y que están removiendo el yacimiento?. Y muchas veces dicen que por qué nosotros sí y ellos no...

Incluso hay veces que son las mismas autoridades locales las que ponen trabas a nuestro trabajo, alegando que son tesoros de la población y que de allí no deben salir. ¡Como si tuviésemos pocos problemas para extraer los fósiles en las mejores condiciones posibles!.

Claro está que no siempre es así, y en muchos casos son pueblos enteros, con su alcalde al frente, los que se ofrecen para ayudar en lo que sea. Sirvan de ejemplo Coca (Segovia) y Mazaterón (Soria).

D) ¿Y qué decir de un yacimiento, en la Comunidad Valenciana, que ha sido recientemente comprado con la intención de explotarlo en beneficio propio?

E) Pero el mayor dolor es ver mandíbulas de mamíferos, tortugas, o simples huesos, en ferias, a la compra-venta del que quiera poseerlas. Hay veces en que el nombre que figura en la etiqueta es una localidad extranjera, pero está claro que la pieza procede de uno de nuestros grandes yacimientos. ¡La picaresca española, que tantos días de gloria dio a nuestra literatura, no ha fallecido!

Se podrían citar otros muchos ejemplos, pero para muestra basta un botón...

¿Qué se puede hacer para evitar estos hechos?. Propongo lo siguiente:

1º. Concienciar a las autoridades nacionales que puedan hacerlo de que los vertebrados fósiles, por su naturaleza, son patrimonio cultural y que, por tanto, deben ser defendidos y protegidos, extendiendo a todos ellos las normativas vigentes actualmente sólo para la Paleontología Humana.

2º. Prohibir rigurosamente la venta de vertebrados fósiles en todo el territorio nacional y su salida, --salvo que sea por un motivo puramente científico, y con garantías de su devolución-- al extranjero.

3º. Controlar rigurosamente las excavaciones que se produzcan en el ámbito de cada Comunidad Autónoma. En algunas, como Castilla-León, se está haciendo, con gran éxito.

4º. Inventariar todo el material paleovertebrista por provincias o Comunidades Autónomas de origen. Al ser patrimonio cultural, debe responsabilizarse al organismo depositario (Museos, Institutos, Facultades) de su custodia. Si algún organismo no puede responder de su protección en el futuro, debería entregar la custodia a quien sí pueda hacerlo.

5º. Estimular que en los centros de enseñanza, el material de prácticas sea exclusivamente a base de réplicas.

Y con los yacimientos ¿qué podemos hacer?.

Está claro que algunos pueden quedar limpios de fósiles después de una o varias campañas de excavación sistemática; pero en muchos casos, no.

¿Cómo proteger estos yacimientos?. ¿Con vallas...? Todos sabemos que sólo sirven para localizar mejor el yacimiento; a continuación, el furtivo no tiene mas que saltarlas o derribarlas.

¿Con fuertes medidas punitivas...? Para ello hace falta una vigilancia continua.

¿No dando pistas sobre el lugar...? No resulta científico, por numerosas razones.

Creemos que la única solución es CUBRIR los yacimientos una vez finalizada la campaña de excavación. Y dejar constancia escrita de los puntos

en que hay que socavar para dejarlo abierto nuevamente cuando sea necesario, para otros estudios, visitas de congresos, etc.

También puede ocurrir, y tenemos ahora buenos ejemplos en Francia y en Alemania (y también en nuestro país), que el yacimiento sea cubierto por obras públicas o privadas. Para evitarlo debería promoverse una legislación sobre el Patrimonio, con puntos de interés paleontológico, que impidiese estos hechos.

REFERENCIAS

- Corral, J.C. y Alcalá, L. 1990. El coleccionismo privado de fósiles: Un paso atrás en el concepto actual de Museo. (*en este volumen*).
- Jiménez Fuentes, E. y Martín de Jesús, S. 1990. Sobre las técnicas de excavación paleontológica y sus variantes. (*en este volumen*).